



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

000129

NO. DE OBRA: 2018300620038

C. NICANDRO RAMOS MORALES
AVENIDA 9 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 6 S/N,
TOMATLAN, VER.
PRESENTE:

Con fundamento legal en las disposiciones establecidas en artículo 51 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con ellas Del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como su reglamento vigente,, el **H. Ayuntamiento Constitucional de Chocaman, Ver.** Con Domicilio en Calle Morelos s/n Col. Centro C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** para la construcción de la obra pública **No. FISM DF - 2018300620038** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE CAMINO PRINCIPAL A TELEBACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TETLA.** El participante deberá estar debidamente registrado antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevará a cabo el día **26 DE MARZO DE 2018 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

El participante se deberá de sujetarse a las condiciones siguientes:

ESPECIFICACIONES: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE CAMINO PRINCIPAL A TELEBACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TETLA. De acuerdo al anexo técnico.

FORMA DE PAGO: Se realizara pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

LUGAR DE LA OBRA: TETLA, MUNICIPIO DE CHOCAMAN, VER.

VISITA DE OBRA: Se efectuara el día **23 DE MARZO DE 2018,** a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Chocaman, Ver.

GARANTIA: El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Chocaman, Ver, con base en el artículo 65 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas Del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

La construcción de la obra será con recursos del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL FISM-DF Ejercicio 2018**

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 01 273 732 21 09, Ext. 10

Chocaman, Ver. A: 19 DE MARZO DE 2018



Ing. Antonio Flores Candino
Director de Obras Públicas

**OBRAS
PUBLICAS
CHOCAMAN
2018-2021**



**OBRAS
PUBLICAS
CHOCAMAN
2018-2021**

Chocamán, Veracruz, México.
Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09, CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021**



000135

NO. DE OBRA: 2018300620038

ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA DE OBRA NO. 2018300620038 DENOMINADA REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE CAMINO PRINCIPAL A TELEBACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TETLA.

En Chocaman, Ver. Siendo las **09:00 HRS.** Del día **26 DE MARZO DE 2018**, reunidos en la oficina de la dirección de obras públicas, los C. Norma Lidia Rojas Trejo, C. Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, C. L.A.E. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, C. Biol. Ascensión Alonso Nolasco Vázquez, C. Ing. Antonio Flores Cancino, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesorero Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del Consejo de desarrollo municipal del H. Ayuntamiento Constitucional y el C. Lic. José Luis Evangelista Olgún, representante de la Contraloría Interna Municipal, y el contratista **C. NICANDRO RAMOS MORALES**, reunidos con la finalidad de llevar a cabo la recepción y apertura de las propuesta técnica y económica para la obra **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE CAMINO PRINCIPAL A TELEBACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TETLA.**

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia al participante, constatando la comparecencia de la siguiente empresa:

1.- CONSTRUCTO COSMAKY S.A. DE C.V.
Representado por el **C. NICANDRO RAMOS MORALES**

Una vez que se recibió toda la información por parte del contratista el Secretario de H. Ayuntamiento hace de su conocimiento a todos los presentes que para el día **28 DE MARZO DE 2018** del presente año, se dará a conocer el **FALLO**, emitido por el comité de este municipio por lo que solicita a todos los que participan tanto contratistas como integrantes del comité en esta **ADJUDICACIÓN DIRECTA** que hagan acto de presencia para el día antes mencionado a las **09:00 HRS**

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, se da por concluida a las **11:00 HRS.** En la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia de la presente y su anexo todos los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER.

C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PAÑILO MARCELINO ROJAS TREJO
SINDICO UNICO



SECRETARIO
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

Chocamán, Veracruz, México.
Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09. CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com

000136



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

2018-2021



NO. DE OBRA: 201838



[Signature]
L.A.E. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRASCO
TESORERA MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

[Signature]
ING. ANTONIO FLORES CANCINO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

OBRAS PUBLICAS CHOCAMAN 2018-2021

[Signature]
BIOL. ASCENCION ALONSO NOLASCO
VAZQUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

[Signature]
LIC. JOSE LUIS EVANGELISTA OLGUIN
CONTRALOR MUNICIPAL



FIRMA DEL PARTICIPANTE

C. NICANDRO RAMOS MORALES
CONSTRUCTO COSMAKY S.A. DE C.V.



[Signature]
PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021**



000150

NO. DE OBRA: 2018300620038

ACTA DE FALLO RELATIVO A LA OBRA No. 2018300620038. DENOMINADA "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE CAMINO PRINCIPAL A TELEBACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TETLA."

En Chocaman, Ver. Siendo las **11:00 HRS.** Del día **28 DE MARZO DE 2018**, reunidos en la oficina de la dirección de obras públicas, los C. Norma Lidia Rojas Trejo, C. Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, C. L.A.E. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, C. Biol. Ascensión Alonso Nolasco Vázquez, C. Ing. Antonio Flores Cancino, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesorero Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del Consejo de desarrollo municipal del H. Ayuntamiento Constitucional y el C. Lic. José Luis Evangelista Olgún, representante de la Contraloría Interna Municipal, y el contratista **C. JESUS ELEZAZAR PARADA FUENTES** reunidos con la finalidad de emitir el fallo correspondiente a la obra **"REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE CAMINO PRINCIPAL A TELEBACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TETLA."**

A continuación, el **C. BIOL. ASCENCION ALONSO NOLASCO**, Secretario Municipal pasa lista de asistencia constatando la presencia del contratista siguiente:

C. NICANDRO RAMOS MORALES
CONSTRUCTO COSMAKY S.A. DE C.V.

Acto seguido se procede hacer del conocimiento del participante el contenido del Dictamen emitido por el Comité de la obra en cuestión, transcribiéndose los resolutivos que a continuación se citan:

PRIMERO.- Que con fundamento en los artículos 44, 45, 46 y 47 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave teniendo se emite la presente acta de fallo.

SEGUNDO.- Que teniendo en cuenta todos los requisitos establecidos, así como las mejores condiciones ofrecidas para el Municipio en cuanto a costo, calidad y financiamiento, así como haber constatado que la documentación que presentó la empresa que participó en este evento, está debidamente integrada en lo que se refiere a los aspectos técnicos, legales y económicos; el consejo del presente resuelve: Que de acuerdo a la propuesta presentada por el concursante, y en base a los resultados de la evaluación tanto técnica como económica de la propuesta presentada se desprende lo siguiente:

Se adjudica el contrato de obra pública al contratista **C. JESUS ELEZAZAR PARADA FUENTES**, por un monto de **\$ 100,098.87 (CIEN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 87/100 M. N.)** Incluido el 16% del impuesto del valor agregado; por considerar que su propuesta técnica (reflejados los importes en el acta de propuesta), se encuentra bien integrada, por presentar propuesta económica solvente, por su experiencia, también por que reúne las condiciones necesarias para la ejecución de la obra.

TERCERO.- Notifíquese por escrito a las empresa participante, los términos previstos en las bases del presente concurso.

SECRETARIO
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

Chocamán, Veracruz, México.
Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09. CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

NO. DE OBRA: 2018300620038

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Consejo de desarrollo municipal para la obra No. 2018300620038 "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE CAMINO PRINCIPAL A TELEBACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TETLA.." Firmando al calce y margen para la debida constancia.



POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER.

**PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.**
[Signature]
C. NÓRMA LIDIA ROJAS TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
C. PANFILO MARCELINO ROJAS TREJO
SINDICO UNICO

[Signature]
**TESORERIA
CHOCAMÁN, VER
2018-2021**
L.A.E. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRASCO
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
ING. ANTONIO FLORES CANCINO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

[Signature]
**SECRETARÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021**
BIOL. ASCENCION ALONSO NOLASCO
VAZQUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
**CONTRALORIA MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021**
LIC. JOSE LUIS EVANGELISTA OLGUIN

**OBRAS
PUBLICAS
CHOCAMÁN
2018-2021**

POR EL PARTICIPANTE

C. NICANDRO RAMOS MORALES
CONSTRUCTO COSMAKY S.A. DE C.V.

[Signature]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021**



000152
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

NO. DE OBRA: 2018300620038

Asunto: **Notificación de Fallo**

Chocaman, Ver., A 28 DE MARZO DE 2018



C. NICANDRO RAMOS MORALES
AVENIDA 9 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 6 S/N, TOMATLAN, VER.

PRESENTE:

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutivo del Dictamen emitido por el Consejo de desarrollo municipal de la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** relativa a la **Obra No. 2018300620038 "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE CAMINO PRINCIPAL A TELEBACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TETLA."** Me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por el referido Comité, cuyos resolutivos son los siguientes:

PRIMERO.- Que teniendo en cuenta todos los requisitos establecidos, así como las mejores condiciones ofrecidas para el Municipio en cuanto costo, calidad y financiamiento, así como haber constatado que la documentación que presentó el contratista que participó en dicho evento, está debidamente integrada en lo que se refiere a los aspectos técnicos, legales y económicos; el Consejo de desarrollo municipal resuelve:

Que de acuerdo a la propuesta presentada por el concursante, y en base a los resultados de la evaluación tanto técnica como económica de la propuesta presentada se desprende lo siguiente:

Se adjudica el contrato correspondiente de la Obra No. **2018300620038. "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE CAMINO PRINCIPAL A TELEBACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TETLA."** por un importe total de \$ **100,098.87 (CIEN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 87/100 M. N.)** Incluido el 16% del impuesto del valor agregado.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito al contratista participante, en los términos previstos en las bases del concurso.

TERCERO.- Se cita al contratista **C. NICANDRO RAMOS MORALES**, a comparecer ante el Municipio el día **30 DE MARZO DE 2018** del año en curso, a las **9:00 HRS.** para firmar el contrato de obra pública respectivo.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité para la **Obra No. 2018300620038 "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE CAMINO PRINCIPAL A TELEBACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TETLA.."** Firmando al calce y margen para la debida constancia.



**OBRAS
PUBLICAS
CHOCAMAN
2018-2021**



**SECRETARIO
CHOCAMAN, VER.
2018-2021**

Chocamán, Veracruz, México.
Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.
TEL: 273 73 221 09, CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021**



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
¡QUE ESTA CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

000153

NO. DE OBRA: 2018300620038

Asunto: **Notificación de Fallo**

Chocaman, Ver., A 28 DE MARZO DE 2018



POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER.

**PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.**

Norma Lidia Rojas Trejo

**C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Jessica Jazmin Ortiz Quirasco

**L.A.E. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRASCO
TESORERO MUNICIPAL**



Ascencion Alonso Nolasco Vazquez

**BIOL. ASCENCION ALONSO NOLASCO
VAZQUEZ**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021**

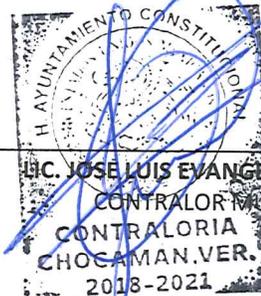
Panfilo Marcelino Rojas Trejo

**C. PANFILO MARCELINO ROJAS TREJO
SINDICO UNICO**



Ing. Antonio Flores Cancino

**ING. ANTONIO FLORES CANCINO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**



José Luis Evangelista Olguin

**LC. JOSÉ LUIS EVANGELISTA OLGUIN
CONTRALOR MUNICIPAL
CONTRALORIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021**

**OBRAS
PUBLICAS
CHOCAMÁN
2018-2021**

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09, CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com